



ETRAMAY S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA
RUC: 1890153514001
AMBATO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTE DEL MAYORISTA "ETRAMAY S.A."

Domingo 02 de febrero del 2014

ACTA N. - 30

En el cantón de Ambato de la provincia de Tungurahua, en las oficinas y domicilio principal de la Empresa ubicada en la calle Antonio Ante y Av. El Cóndor, el día de hoy domingo 02 de febrero del 2014 a las 16h25, se reúne la Junta General de accionistas de la Empresa de Transporte del Mayorista "ETRAMAY S.A.".

Actúa como Presidente de la Junta General el Sr. Mario Enrique Salazar Aguas, Presidente de la Compañía y como Secretario su Gerente General Sr. Edison Eduardo Vaca Acosta. Se cuenta además con la presencia del señor Comisario Principal señor Hugo Javier Sánchez y del Comisario Suplente señor Wilmer Mayorga.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum y se cuenta con la presencia de los siguientes accionistas:

1. Acosta Escobar Zoila Rosa
2. Acosta Llerena Medardo Eliecer
3. Acosta Segundo Marco
4. Salazar Aguas Gladis Beatriz
5. Aguas Arcos Jorge Benjamin (Representación)
6. León Edgar Sánchez Edgar Gustavo
7. Aldas Villacís Henry Roberto
8. Aldaz Sánchez Luis Enrique
9. Aldas Villacís Edison Gustavo
10. Pérez Martínez Kleber Herman
11. Caisa Manotoa Angel Oswaldo
12. Espinoza Rivera Marco Vinicio
13. Chugcho Lindo luis Octavio
14. Coque Pulluquitin Luis Gonzalo /Representación)
15. Pazmiño Pérez Angel Isaias (Representación)
16. Curay Quinto Olger Geovanny
17. Curay Quinto Willam Marcelo
18. Sánchez Castro Ernesto Edubi
19. Córdova Mendoza Liliana Beatriz (Representación)
20. Villacís Pérez Eliecer Gerardo
21. Lagos Acosta Juan Rodrigo
22. Lagos del Valle Olger Roberto
23. Lascano Aguas Carlos Alberto

24. Lascano Aguas Raúl Iván
25. Zamora Villacís Jorge Humberto
26. Puago Moposita José Vicente
27. Manjarrez Ocaña Anibal Xavier
28. Sánchez Arcos Teresa Georgina
29. Manjarrez Mayorga Olfier Anibal
30. Mejía Crespo Diego Orlando
31. Balladares Salazar Freddy Fernando
32. Mayorga Montenegro Efrén Eduardo
33. Mayorga Montenegro Jorge Neptalí
34. Mayorga Montenegro Wilmer Omar
35. Rivadeneira Escobar Celiana Isabel
36. Córdova Mendoza Angel Anisman
37. Guerrero Guato Marco Vinicio
38. Landeta Torres Vicente Melchor
39. Ortiz Chiliquina Alex David
40. Malusin Malusin Alejandro Francisco
41. Paredes Darquea Grace Carolina
42. Barreno Armendáriz Luis Rosendo
43. Freire Salinas Ricardo (Representación)
44. Pesantez Carpio Juan Carlos
45. Sánchez López Christian Iván
46. Villalba Paredes Wilson Anibal
47. Reyes Lozada Angel Gilberto
48. Reyes Martínez Byron Rodrigo
49. Romero Vargas Vicente Javier
50. Rosero Carrera Mario Marcelo
51. Granda Chavez Wilson Alberto
52. Nauque Hernández Raúl Arquimides
53. Salazar Mayorga Milton Patricio
54. López Miranda Juan Eduardo
55. Sánchez Arcos Guillermo Saúl
56. Sánchez López Hugo Javier
57. Santamaria Lascano Fausto Baltasar
58. León Sánchez Darío Javier
59. Tutasig Acuña Mario Humberto
60. Vallejo Aldaz Edwin Gonzalo
61. Tirado Tayo Fausto Enrique
62. Vásquez Ortiz Edgar Guillermo
63. Villacís Escobar Víctor Hugo
64. Borja Varas Luis Humberto
65. Villagómez Gallo Renan
66. Pérez Lescano Darwin Danilo
67. Zambrano del Valle Carlos Alberto



ETRAMAY S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA
RUC: 1890153514001
AMBATO - ECUADOR

Se constata el quórum contando con la presencia de Cincuenta y seis accionistas y once representaciones, que representan el 77.01% del capital pagado equivalente a mil setenta y dos dólares, de un total de mil trescientos noventa y dos dólares de los estados Unidos de América.

Toma la palabra el señor Presidente Mario Salazar les extiende un cordial saludo da la bienvenida a los accionistas presentes y procede a instalar la Junta General solicita al señor secretario de la Junta proceda a dar lectura al orden del día de la convocatoria; así procede hacerlo.

La Junta conocerá y resolverá el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Empresa del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario Principal de la empresa año 2013
3. Conocimiento y resolución del Balance General y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013
4. Conocimiento y resolución del destino del resultado del ejercicio económico del año 2013
5. Conocimiento y resolución sobre el presupuesto para el año 2014
6. Aprobación del acta de la Junta General

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Empresa del ejercicio económico 2013.

Solicita la palabra el señor Edison Vaca Gerente General y expresa: Señores accionistas les presento el informe de Gerente General del ejercicio económico 2013 el mismo que pongo a su consideración, solicito a la señorita Liria Salinas de lectura al informe así procede hacerlo el mismo que se adjunta al acta.

El señor Presidente pregunta si existe algún cuestionamiento al informe presentado, al no haber ninguna objeción solicita a la Junta se pronuncie sobre la resolución a tomarse, solicita la palabra el señor Marcelo Curay y dice yo mociono que se apruebe el informe de Gerente General sin ninguna otra moción por unanimidad se resuelve: **aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

SEGUNDO PUNTO ORDEN DEL DIA:- Conocimiento y resolución del informe de Comisario Principal de la empresa año 2013.

Solicita la palabra el señor Hugo Sánchez Comisario de la empresa y dice: Presento a su consideración el informe de Comisario del periodo económico 2013, solicito a la señorita Liria Salinas de lectura al mismo; así procede hacerlo informe que se adjunta al acta.

Toma la palabra el señor Presidente y dice: pongo en consideración de ustedes el informe de Comisario para su respectiva resolución.

Solicita la palabra el señor Eliecer Villacis y dice: felicito al señor comisario revisor por su labor y le solicito que para este año que inste a la administración para que se realice las revisiones de los vehículos que todos estén bien pintados y con sus respectivos logotipos y se multe a aquellas personas que no cumplan con este requisito.

Al no haber ninguna otra observación por parte de los presentes, el señor Gustavo León mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor, sin ninguna otra moción por unanimidad se resuelve: **aprobar el informe de Comisario revisor del ejercicio económico 2013.**

TERCER PUNTO ORDEN DEL DIA:- Conocimiento y resolución del Balance General y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013

Solicita la palabra el señor Gerente Edison Vaca y dice: cada uno de ustedes tienen en sus manos el Balance General y el Estado de Resultados para ello la señorita Liria Salinas va a proceder a explicar rubro por rubro de tal manera que ustedes tengan el pleno conocimiento de la situación de la empresa, y si se requiere de alguna aclaración se la solicite en ese momento para dar la respectiva explicación.

Solicita la palabra el señor José Mejía y pregunta por qué razón el valor de honorarios de Presidencia a relación del sueldo de gerencia.

A lo que el señor Gerente explica: Los honorarios de Gerente-General se sujetan a la tabla de salario sectorial que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales y el señor presidente percibe Honorarios solo por gastos de representación que el mismo señor presidente voluntariamente solicitó y fue aceptado por Junta General.

Solicita la palabra el señor Darío León y expresa: requiero que se explique el rubro de cuentas incobrables.

A lo que la señorita Liria Salinas procede con dicha explicación y dice: Las cuentas incobrables se determinan porque existen valores pendientes que no han sido cancelados por los accionistas mediante sus aportes mensuales y de acuerdo a la ley y sujetándose a normas NIFF se fijó políticas en las que aplican porcentajes de cobro para cada año es así que para los años 2005-2006 se fijó un porcentaje de 100% en los próximos años de 75% en los siguientes de 50% y los dos últimos de 25% de cuenta que se van a cobrar por lo tanto disminuye el valor de cuentas por cobrar porque la empresa no percibiría esos dineros; pero si se llegara a recaudar simplemente se hace los asientos contables recibiendo el dinero y eliminando esa cuenta de provisión de cuentas incobrables.



ETRAMAY S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA
RUC: 1890153514001
AMBATO - ECUADOR

Al no haber ninguna otra pregunta o aclaración de parte de la Junta General toma la palabra el señor Presidente de la empresa y solicita a la misma que se pronuncie respecto del Balance General y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013.

Solicita la palabra el señor Marcelo Curay y mociona que se apruebe el balance y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013 sin ningún otro pronunciamiento por unanimidad se **resuelve: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013.**

CUARTO PUNTO ORDEN DEL DIA:- Conocimiento y resolución del destino del resultado del ejercicio económico del año 2013

Solicita la palabra el señor Gerente General y dice: Como ustedes saben debemos destinar la utilidad del ejercicio del año 2013 y la Junta General debe tomar resolución al respecto.

Solicita la palabra el señor Darío León y manifiesta: La utilidad que se refleja se la puede destinar para que se conforme como parte de fondos para construir las oficinas de la empresa.

Solicita la palabra el señor Geovanny Curay y expresa: Apoyo la moción del señor Darío León que esa utilidad sea invertida en la construcción de instalaciones operativas de la Empresa.

De parte de los presentes no se da ninguna otra moción el señor Presidente Mario Salazar pone en consideración de la Junta la moción presentada para ser resuelta. Se acoge la moción y por unanimidad de los presentes **se resuelve que la utilidad del año 2013 se la destine a fondos para la construcción de las oficinas de la compañía.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto para el año 2014

Solicita la palabra el señor Edison Vaca Gerente General y dice: requiero que ustedes señores accionistas analicen el presupuesto para el año 2014 que estoy presentando y si existe alguna observación al mismo se lo manifieste para proceder a aclararlo.

Solicita la palabra el señor Caisa Oswaldo y expone: cuál es el beneficio de afiliarse a la Federación de Transporte y en el que tengamos que pagar \$1020,00 dólares anuales.

A lo que el señor Gerente General procede y dice: cuando se pertenece a un gremio se hace unión y se logra realizar gestiones ante instituciones que individualmente

no se tiene acceso para llegar a una autoridad, le pongo el ejemplo de los ticket de los peajes la Federación de transporte pesado conjuntamente con otras federaciones gestionaron para que se entregue factura cosa que no lo hacían y estas sirven para efectuar sus declaraciones como gastos. Si usted lo solicitara individualmente no sería atendido

El señor Presidente Mario Salazar pone en consideración que se resuelva sobre este punto por parte de los señores accionistas presentes a lo que socita la palabra el señor Mejía José y mociona que se apruebe el presupuesto para el año 2014 y de igual manera apoya la moción el señor Jorge Mayorga, al no haber ninguna otra moción por unanimidad de los presentes se **resuelve: aprobar el presupuesto para el año 2014.**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:- Aprobación del acta de Junta General.

En este punto se hace un receso mientras se elabora el acta luego de lo cual se procede a dar lectura al mismo punto por punto con sus respectivas resoluciones sin ninguna objeción y por unanimidad de los presentes se resuelve aprobar el acta de Junta General correspondiente al 02 de febrero del 2014.

Luego de esto se da por concluida la Junta General de accionistas del 02 de febrero del 2014 siendo las 18H45 p.m.

Firman para constancia:



Sr. Mario Salazar Aguas
PRESIDENTE



Sr. Edison Eduardo Vaca
GERENTE GENERAL